INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

**INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL**
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

| **INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 04 de 2023<br>CONTRATO No. 726 de 2023** | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre del Contratista** | SEBASTIAN FELIPE MONTENEGRO GONZALEZ | | | | | | | | | |
| **Identificación del Contratista (C.C. / NIT)** | 1.077.150.566 | | | | | | | | | |
| **Nombre y Cargo del Supervisor** | JOSE LUIS PRADO HERNANDEZ TECNICO OPERATIVO | | | | | | | | | |
| **Número del Contrato** | 726 | | **Pago Número** | | 04 | | **De** | | 08 | |
| **Período Informado** | 01/07/2023 – 30/07/2023 | | **No. De Registro Presupuestal** | | 2023001061 | | | | | |
| **Cuenta Bancaria y Entidad** | BANCO DE BOGOTA N° 149032070 | | | | **Corriente** | | **Ahorros** | X | | |
| **Valor del Pago** | UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 1.885.400) M/CTE. | | | | | | | | | |
| **Fecha Acta Inicio** | 04/04/2023 | | | | **Fecha de Terminación Vigencia Inicial** | | | | 19/12/2022 | |
| **Prórroga** | **SI** | | **NO** | X | **Fecha de Terminación prórroga** | | | | N/A | |
| **Adición** | **SI** | | **NO** | X | **Valor Adicionado** | | | | N/A | |
| **Suspensiones** | **SI** | | **NO** | X | **Periodo de Terminación** | | | | N/A | |

**Objeto del Contrato: : PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA**

| **Obligaciones específicas** | **Actividades realizadas** |
|---|---|
| 1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. | Logre mantener la integración de todos los niños inscritos en los últimos meses. Incentivando principalmente a los niños pequeños de formar y hacer parte del programa.<br><br>Las inscripciones están disponibles para niños y niñas de 6 años a 17 años. Involucrando a las diferentes comunidades que se establecen en el municipio, los entrenamiento se realizan en el estadio municipal de choconta con el permiso de los directivos deportivos del municipio.<br><br>Así también participe en programas específicos para el desarrollo de los porteros de cada categoria. |
| 2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad<br>. | Realice la inscripción y el registro para los beneficiados por el programa de recreación y deporte, obteniendo datos de las diferentes categorías en los rangos de edades de 6 a 17 años de edad con las cuales se van a trabajar y participar en varios eventos para este año 2023.<br><br>Se sigue llevando a cabo el horario que se generó en los meses anteriores se esta a la espera de las vacaciones de los niños para que pueda asistir la mayor cantidad de niños y niñas a estos espacios de recreación y deporte. |

| | |
|---|---|
| 3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable. | Presente ante el supervisor mi documentos y planes que se trataron durante el mes para poder ejecutar mi labor con el correcto avance progresivo para el desarrollo eficaz de los niños y niñas y no presentar ningún problema a la hora de ejecución de mi labor.<br><br>Entregue en la plataforma designada para los formadores el plan pedagógico y la malla curricular en el tiempo estipulado especificando los temas a trabajar el modelo de trabajo y entrenamiento, mostrando mi horario laboral y lugar de practica en el municipio de Chocontá. |
| 4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad. | Desarrolle las actividades planeadas y escritas en el diario de sesiones a realizar por cada categoría según la fecha y el tema a ejecutar cumpliendo las directrices establecidas en el plan y malla curricular, el cual ya están cargado en la plataforma drive compartida por nuestro gestor Fidel Peña. |
| 5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad. | Logre mantener la cobertura mínima requerida por el programa de indeportes donde se necesita un total mínimo de 45 personas en la sumatoria de cada categoría, con el cual cuento con las categorías de iniciación y fundamentación .<br><br>Estuve presente en el espacio deportivo donde los horarios ya estaban estipulados por la organización del municipio de Chocontá el cual se obtuvo un horario beneficiando a los niños y niñas del municipio de Chocontá.<br><br>Este mes se logro sobrepasar la cobertura mínima propuesta por el programa de indeportes dando la bienvenida a varios niños de la categoría de iniciación 1. |
| 6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización. | Utilice adecuadamente la imagen de indeportes en las actividades dando una excelente representación a la organización de indeportes, resaltando el respeto y el sentido de pertenencia por la institución, ejecutando de manera excepcional la entrega de uniformes para todos los niños y niñas participes de indeportes en el municipio de choconta. |

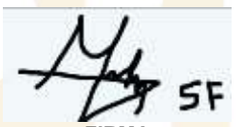
| | |
|---|---|
| 7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos<br>. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios. | Realice las sesiones requeridas por el contrato firmado cumpliendo así el compromiso que se estableció. Realizando sesiones de entrenamiento del deporte de futbol en el municipio de choconta con las tres categorías que se completaron logrando formar iniciación uno y dos además de la fundamentación 2 dando así un trabajo especifico del deporte logrando completar tareas y objetivos propuestos en mis sesiones de entrenamiento.<br><br>Todas las sesiones se realizaron en el estadio municipal donde se cuenta con los implementos necesarios para realizar las diferentes actividades planeadas para la sesión y la evolución de cada deportista.<br><br>En estas sesiones de entrenamiento aunque es mas accesible para la comunidad urbana por la ubicación de la cancha varios niños de la rural asisten con entusiasmo a los entrenamientos.6 |
| 8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad. | Consolide en los tiempos estipulados la cargada de documentos planillas y formatos al programa estipulado para los formadores de Cundinamarca zona Almeida el cual se puede visualizar en el drive compartido por nuestro gestor Fidel Peña.<br>Dando así el cumplimiento a los documentos requeridos por indeportes. |
| 9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas. | Envié a mi supervisor en la carpeta drive mi respectivo plan mensual estipulado para el mes de julio el cual se plantearon nuevas estrategias y temas especifico para tratas con los niños de cada categoría ya que se tiene que tener en cuenta que cada categoría tiene unas bases las cuales no se deben saltar. |
| 10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final. | Recibí los formatos evaluativos para realizar las diferentes pruebas físicas, técnicas y teóricas. estamos a la espera de realizar la segunda etapa de test físicos para los deportistas. |

| | |
|---|---|
| 11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado. | Llevé a cabo la solicitud del certificado al cuerpo deportivo del municipio de Chocontá con el directo mauricio el cual estuvo al tanto de todo el trabajo realizado en el deporte de futbol choconta. |
| 12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa. | Durante este mes se logro realizar el listado y la organización de los formadores que harán parte del festival en el municipio de Chocontá se está a la espera de recibir las fechas para realizar el festival de indeportes.<br>Además se realizo la entrega de uniformes para los niños y niñas del programa de indeportes en choconta. |
| 13 Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad. | Asistí y participe en las actividades y reuniones propuestas por la organización en el transcurso del mes ayudándonos de los elementos de la tecnología para comunicarnos por via meet para las reuniones. |
| 14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto. | Entregue el diligenciamiento correcto para llevar a cabo el (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar los respectivos documentos al archivo del instituto. |
| 15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores). | Realice la carga de los principales documentos requeridos por el instituto, los cuales son os siguientes cuenta de cobro, informe de gestión contractual y el paquete de eps, pensión y ARL , así también las respectivas evidencias que se obtuvieron para el mes de julio de este año 2023. Toda esta información también fue cargada al drive dado por nuestro gestor Fidel Peña para no tener inconvenientes con los documentos requeridos por nuestro instituto. |
| 16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo | Ejecute la entrega de los diferentes documentos solicitados al supervisor para poder corresponder con mi labor como formador, manteniendo la información en mi nube y la memoria de instrumento tecnológico para modificar cualquier documento o inconveniente presentado en el momento. |
| **DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA** | |

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

| Periodo | IBC | Salud | Pensión | ARL | Planilla |
|---|---|---|---|---|---|
| ABRIL | $ 1.160.600 | $ 145.000 | $ 185.600 | $ 28.300 | 62717029 |
| MAYO | $ 1.160.600 | $ 145.000 | $ 185.600 | $ 28.300 | 63582771 |
| JUNIO | $ 1.160.600 | $ 145.000 | $ 185.600 | $ 28.300 | 64248853 |
| JULIO | $ 1.160.600 | $ 145.000 | $ 185.600 | $ 28.300 | 64249353 |
| **Totales** | | | | | |



**FIRMA**
**SEBASTIAN FELIPE MONTENEGRO GONZALEZ**
**C.C. 1.077.150.566 DE VILLAPINZON**



**FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS**
**APOYO A LA SUPERVISION**